

EL CLIMA EN LA REGIÓN

VIERNES 3



Máx.: +18°
Min.: +9°

SÁBADO 4



Máx.: +23°
Min.: +7°

DOMINGO 5



Máx.: +22°
Min.: +8°

LUNES 6



Máx.: +23°
Min.: +8°

MARTES 7



Máx.: +21°
Min.: +8°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía [Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas) [Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

AHORA SUMAMOS MÁS PÁGINAS Y LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL

SANTA ISABEL

REABRE EL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

Finalizadas las obras de remodelación del Centro Cultural, dialogamos con el encargado del Área de Cultura de la Comuna de Santa Isabel, Oscar Milanese que preciso detalles de la gran reinauguración que será el próximo 10 de Mayo.

FRUTAS Y VERDURAS PARA TODOS

Más de 400 personas se beneficiaron con las ofertas y productos de calidad procedentes de Mendoza, mediante el programa del gobierno nacional y que llego a toda la comunidad por gestiones del Partido Justicialista de la ciudad.



SE ADQUIRIÓ UN CAMIÓN QUE SERÁ DESTINADO A LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

En virtud de continuar mejorando la calidad en la prestación de los servicios públicos, el municipio adquirió un nuevo equipo: un camión Volkswagen Mod. 17220/43 0 km, que será destinado a la recolección de residuos.

TEODELINA
NUEVAS
ADQUISICIONES
DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS

NUEVOS MÓVILES
POLICIALES PARA
VILLA CAÑÁS, SANTA
ISABEL Y TEODELINA

PARTIÓ EL CAMION CON DONACIONES DESDE EL ANSES DE VILLA CAÑÁS

NUEVAS Y RENOVADAS POSTALES DE SOLIDARIDAD

El viernes 26 por la mañana partió desde Villa Cañás el camión cargado con las donaciones para los damnificados de las inundaciones de La Plata. La constatación fue realizada por el escribano Andrés Salemme y se contó con la presencia de docentes de las escuelas y con la colaboración de los alumnos de la Escuela Técnica.

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS
ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS
MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL
Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires.

Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe.

Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.

Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.

Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.

recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

Semanario Leguas es sinergia informativa.
Colaboran con nosotros:

Venado 24 - www.venado24.com.ar

Noticias Venado - www.noticiasvenado.com.ar

Canal 12 de Venado Tuerto

Somos Clubes - www.somosclubes.com.ar

FM Dale! 91.1 Venado Tuerto - www.fmdale.com.ar

FM Cristal 103.7 Teodelina - www.fmcristal1037.com.ar

FM Mora 97.7 Teodelina - www.morafm977.com.ar

FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina

FM Libertad 107.5 Santa Isabel

FM Santa Isabel 100.3

FM Via Libre 87.9 Maria Teresa

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
ESCUELA 6422 "MANUEL BELGRANO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Señores Asociados:

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el martes 21 de mayo de 2013, a las 21:00 hs.; en el local del Establecimiento, sito en Avda. 51 y 64 de Villa Cañas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Presentación Memoria y Balance, Ejercicio año 2012.
- 4) Renovación Comisión Directiva.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

NOTA: De acuerdo a los Estatutos vigentes, se formará quórum en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias con la mitad más uno del número total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

recorriendo
leguas
semanario

**PUBLICITE EN EL SEMANARIO
DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.**

**MÁS DE 5000 PERSONAS POR SEMANA VERAN SU AVISO
Tel. 03462 - 452034 / 15534357**

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Estudio Jurídico Contable

**Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi**

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañas, Santa Fe.

SE ADQUIRIÓ UN CAMIÓN QUE SERÁ DESTINADO A LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

En virtud de continuar mejorando la calidad en la prestación de los servicios públicos, el municipio adquirió un nuevo equipo: un camión Volkswagen Mod. 17220/43 0 km, que será destinado a la recolección de residuos. Para comenzar a utilizarlo se debe llamar a una nueva licitación pública para comprar la caja compactadora. Esta inversión se cristalizó mediante el Programa Municipal de Inversiones (PRO.MU.DI), el cual otorga préstamos a municipios y comunas en el marco de operatoria de financiamiento a municipios con recursos provenientes de aportes provinciales y del Fondo Municipal de Inversiones.

Luego de la autorización mediante la promulgación de la Ordenanza N° 874/12 que contempla la aprobación del Convenio de Préstamo y faculta al intendente para la firma del mismo e implementación del recupero de la inversión, se llamó a licitación pública para la adquisición del equipo. La primera etapa se cumplió, con la llegada del chasis con cabina y ahora resta el arribo de la caja compactadora licitación pública mediante.

Cabe destacar que luego de la promulgación de la Ordenanza, se llamó a licitación para la compra tan-



to del camión como de la caja, pero como no se presentaron oferentes para esta última, sólo se pudo adquirir el vehículo en esta etapa. El monto de la compra es de \$417.850 y la operatoria del PRO.MU.DI establece un porcentaje máximo de financiamiento del proyecto de hasta el 90 % del monto del contrato, con una tasa de interés de referencia ajustable del 11,78 % anual, cuotas mensuales de interés y amortización, y cancelación del servicio de la

deuda por afectación de la Participación mensual.

"Es una muestra más de nuestra preocupación por mejorar la calidad de vida de los vecinos. La recolección de los residuos es una tarea que se efectúa diariamente y requiere de eficiencia, por lo que la adquisición de este nuevo camión viene a brindar soluciones prácticas. De a poco estamos recuperando y restaurando el parque automotor y eso nos satisface mucho", expresó el intendente Norberto Gizzi. ■

EL MUNICIPIO SUSCRIBIRÁ UN CONVENIO PARA EMITIR CERTIFICADOS DE DOMICILIO Y SUPERVIVENCIA

Mediante el Decreto N° 074/2013, el intendente municipal Norberto Gizzi procederá a suscribir un convenio con la provincia para poder emitir certificados de domicilio y supervivencia. Se pondrá en vigencia en las próximas semanas.

El trámite, que hasta el momento se efectúan en las comisarías, está enmarcado en el decreto provincial 0425/2013, que auto-

riza a los municipios y comunas de la provincia de Santa Fe y otros a expedir tanto el Certificado de Declaración de Domicilio como el Certificado de Supervivencia. Uno de los considerandos del decreto local y el provincial establece que "en la diferentes gestiones de carácter no penal que realiza actualmente la Policía de la provincia se considera adecuado que las solicitudes de Certificado de

Declaración de Domicilio y la de Certificado de Supervivencia puedan ser realizadas por reparticiones que tiene mayor inmediatez con la ciudadanía -municipios y comunas-, permitiendo con ello el descongestionamiento de trabajo del personal policial (...). De esta manera puedan abocarse a las labores de seguridad más necesarias, como la presencia de efectivos policiales en la calle. ■

SE HABILITARÁ UN NÚMERO PARA QUE LA PATRULLA URBANA RECIBA LLAMADOS

Luego de la habilitación el año pasado de una línea telefónica de reclamos para optimizar el trabajo de servicios públicos, se incorporó una nueva vía de comunicación con el municipio. A partir del lunes 6 de mayo, la Patrulla Urbana, podrá recibir llamados de los

vecinos a través de un número de teléfono celular, el 15600102. Esta nueva herramienta permitirá que el personal municipal abocado a las tareas de patrullaje pueda mantener un contacto más fluido con la comunidad en pos de la búsqueda

de soluciones ante diversas problemáticas que surjan. Cabe destacar que el teléfono para recibir llamados estará habilitado a partir de las 22:00 hs. de domingos a jueves y a partir de las 0:00 hs los viernes, sábados y feriados. ■

LAS TRABAJADORAS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ENTREGARON GUARDAPOLVOS A ESCUELAS

Las trabajadoras de la cooperativa de trabajo La Unión II; junto a uno de los responsables, Claudio Rivera; y con la presencia de la directora de Producción y Empleo, María Laura Poli, entregaron 40 guardapolvos a dos instituciones educativas: la Escuela N° 6422 Manuel Belgrano y la Escuela Especial N° 2070.

Durante la capacitación en el curso básico de tareas textiles en la cooperativa de trabajo La Unión II realizado en diciembre de 2012, las operarias confeccionaron guardapolvos, por lo que decidieron donar sus productos a dos establecimientos educativos locales. Se entregaron 20 prendas a cada escuela, que fueron reci-

das por las directoras de ambas instituciones, Mónica Belesía por la 6422 y Vanina Marchesi por la 2070.

Cabe destacar que el inicio de la capacitación significó la reapertura de la cooperativa "La Unión II", con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la provincia. ■

BONFATTI HIZO UN FUERTE LLAMADO A LA CONVIVENCIA PARA AVANZAR EN "INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO"

Al inaugurar el 131° período de sesiones ordinarias de la Legislatura, destacó que este año se cumplirán tres décadas de la recuperación de la democracia, "el período más largo de estabilidad constitucional que registra la historia de nuestro país".

El gobernador Antonio Bonfatti dejó inaugurado hoy el 131° período de sesiones ordinarias de la Legislatura, tras pronunciar un mensaje de apertura en el que hizo un fuerte llamado a la convivencia en la provincia de Santa Fe, para avanzar en materia de "inclusión, integración y desarrollo".

"Los argentinos alcanzamos las tres décadas ininterrumpidas de democracia, el período más largo de estabilidad constitucional que registra la historia de nuestro país", remarcó el gobernador. Y tras considerar que los niños y los jóvenes fueron "las principales víctimas del terror de la dictadura", convocó a los santafesinos a participar de "un gran acuerdo por la niñez y la juventud".

Bonfatti recordó que su primera medida de gobierno fue el decreto que estableció la prioridad de trabajar con niños y jóvenes, "dedicar en su favor los esfuerzos del conjunto del Estado provincial, y articularlos con los gobiernos locales y las instituciones de la sociedad civil en un Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que ya se encuentra en pleno funcionamiento", afirmó.

Luego de enumerar algunas de las acciones desarrolladas en tal sentido en los 16 meses de gestión, el gobernador anticipó que en agosto tendrá lugar en la ciudad de Santa Fe el primer Congreso de los Niños de la provincia, que congregará a 10 mil chicos de entre 4 y 14 años, que "van a reunirse para dialogar, para decirse y decirnos cómo quieren vivir y convivir".

"Es un ejemplo de la democracia que queremos -remarcó Bonfatti-, una democracia que es construcción colectiva, cargada de vida y de esperanzas. Porque sólo a través de la participación los pueblos pueden garantizar que la democracia cumpla esas promesas que -todavía- parecen incumplidas".

Ante ese desafío, "la provincia de Santa Fe decidió responder de una manera solidaria y colectiva", aseguró el gobernador, en referencia al Plan Estratégico Provincial, que después de cinco años "sigue siendo la brújula que nos marca el horizonte compartido del territorio integrado, de la calidad social, de la economía del desarrollo".

En otro momento de su discurso, Bonfatti recordó que a partir de

las últimas elecciones provinciales, los poderes Ejecutivo y Legislativo presentan mayorías de signo político opuesto. "Como gobierno, privilegiamos desde el primer día el establecimiento de sólidos vínculos con la Legislatura, en función de la gobernabilidad de nuestra provincia", señaló y destacó el acuerdo alcanzado para aprobar leyes como la de seguridad, reforma tributaria, la ley que evita los remates de pequeños productores en el norte, y la aprobación de los pliegos para fiscales titulares y defensores, entre otras. Asimismo, puso de relieve la reglamentación e implementación de las leyes 13.298 y 13.330 (surgidas de la Legislatura), mediante las cuales tanto las madres de desaparecidos y asesinados durante la última dictadura, como los ex presos políticos vinculados a ese período, se convierten en beneficiarios de una pensión no contributiva vitalicia. "No tengo, pero tampoco tendré reelección", afirmó el gobernador cuando anunció que una vez finalizado el proceso electoral de este año, impulsará "el diálogo para avanzar hacia la reforma de nuestra Constitución".

Bonfatti también puso de relieve "la política jerarquización del empleo público" y destacó que estuvo acompañada por "el crecimiento del salario real de los trabajadores" y una instrumentación "distributiva en función de los diferentes escalonamientos, de manera que los mayores incrementos los perciban aquellos situados en las categorías inferiores".

En ese marco, rindió homenaje a Alberto Maguid, al recordar "la labor incansable de un dirigente político que sufrió persecuciones, cárcel, pero que dedicó su vida a los trabajadores y a su organización; que buscó permanentemente el diálogo y el consenso".

Tras ello saludó en su día "a los miembros de todos los gremios de la provincia, y a todas las trabajadoras y trabajadores que cada día hacen de Santa Fe una provincia mejor".

Antes, también hubo una expresión de apoyo para Celina Kofman, madre de Plaza de Mayo de la ciudad de Santa Fe, que fue agredida mediante una pintada anónima en el frente de su casa el día en que se cumplieron 36 años de la creación de esa emblemática asociación. "Quiero expresar el

más enérgico repudio del gobierno provincial al ataque que sufrió ayer la casa de Keka Kofman y decirles a los violentos, a los intolerantes, que no nos intimidan y que en Santa Fe no hay lugar para ellos", dijo el gobernador.

Inclusión, convivencia, integración y desarrollo

Al referirse a las políticas implementadas en esa dirección, Bonfatti destacó la formulación de un nuevo paradigma en materia de políticas de hábitat, que "pone a trabajar juntos al Estado y a la sociedad" a través del programa Mi Tierra Mi Casa, destinado a los santafesinos que no cuentan con vivienda o lote propio. Esta propuesta promueve el acceso a suelo urbanizado con servicios e infraestructura básicos a valores muy accesibles y en condiciones de financiamiento adecuadas a la realidad de los ingresos familiares. Ya se identificaron 12 mil lotes, de los cuales más de 6 mil tienen garantizado su financiamiento por la suscripción de 19 convenios que involucran 255 millones de pesos. A ello se suman las casi 2.400 canastas de materiales otorgadas para la autogestión de la vivienda, sobre lotes aportados por municipios y comunas.

En este orden, el gobernador anunció el próximo envío a la Legislatura del proyecto de ley de Uso del Suelo, cuyo objetivo es ofrecerle al Estado (provincial y municipal) herramientas fiscales y urbanísticas que le permitan hacerse de suelo y orientarlo a fines sociales.

También destacó los avances del Programa de Titularización Dominial, a través del cual ya se entregaron 3.200 escrituras, mientras que 1.300 están a la firma de los beneficiarios y otras 2.500 se encuentran en distintas instancias de tramitación; y el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares iniciado en barrios vulnerables de Santa Fe y Rosario, donde con una inversión de 47 millones pesos se avanza en la apertura de calles, mejora y ampliación de viviendas, iluminación de arterias, y mejoramiento de los servicios básicos de saneamiento, luz y agua.

En materia de salud, "de los 80 centros de atención primaria de la salud inicialmente proyectados, en tan sólo cinco años ya finalizamos 60, y los 20 restantes están en



distintas etapas de construcción o licitación. Estas obras se suman a los nuevos hospitales de Las Toscas y Las Parejas, al evidente avance del Cemafe y del hospital de Ceres, a los distintos grados de avance en los hospitales de alta complejidad de Santa Fe, Venado Tuerto, Rosario y Reconquista, y a la satisfacción de haber llegado a un acuerdo con el municipio de Rafaela sobre los terrenos en los cuales se emplazará el nuevo hospital regional ya proyectado. Estas obras, junto con las restantes detalladas en el Informe de Gestión, implican que hemos invertido en infraestructura sanitaria -hasta el día de hoy y con recursos propios- 510 millones de pesos, una cifra récord en la historia del país", indicó Bonfatti.

El gobernador también puso de relieve la implementación del nuevo sistema de teleconferencia, que permite la interconsulta médica entre distintos efectores de la provincia para el diagnóstico de casos; y la producción y provisión pública de medicamentos a través del LIF, que en la actualidad permite proveer el 94% del total utilizado en los centros de salud y el 64% de aquellos requeridos en los hospitales, al Plan Nacional Remediar, y además, posibilita una regulación en los precios de la industria farmacéutica.

En lo que hace al fortalecimiento de la política educativa, Bonfatti destacó la puesta en marcha del

programa Vuelvo a Estudiar, una estrategia de inclusión socio-educativa destinada a los niños y jóvenes que abandonaron sus estudios secundarios por diversos motivos; las Olimpiadas Deportivas y Culturales Santafesinas que tendrán inicio el 13 de este mes y culminarán en noviembre; las becas socioeducativas, de movilidad para la ruralidad y las destinadas a los hijos de ex combatientes de Malvinas; y el medio boleto estudiantil, beneficio que año a año llega a cada vez más estudiantes secundarios, terciarios y universitarios. Asimismo, detalló las políticas de bienestar docente y de inversión en infraestructura edilicia. A la vez, enumeró acciones para la erradicación del trabajo infantil y destacó la apertura de siete Centros de Cuidado Infantil, destinados a albergar a niños y niñas en las zonas rurales productivas vinculadas al trabajo estacional.

Con eje en la promoción de la convivencia, citó tanto a programas como Querere, Creer, Crear; La Compañía de la Media Luna y Lo Quiero Ya!, que circulan por el territorio generando encuentros en cada localidad que visitan; como los espacios culturales insertos en el territorio que convocan el protagonismo ciudadano. En tal sentido, al Molino, La Redonda y La Esquina Encendida, inaugurados en la gestión anterior en la ciudad de Santa Fe, se sumó la Plataforma Lavardén en Rosario, donde tam-



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

bién avanza la Ciudad Joven del Río, cuya primera etapa se inaugurará en septiembre.

En otro orden, Bonfatti también afirmó que el gobierno "está plenamente comprometido con la independencia del Poder Judicial; y nuestros actos son testimonio de ese compromiso. Por eso, seguimos transitando con determinación el camino iniciado con la autolimitación del Poder Ejecutivo en la selección de jueces".

Señaló que avanza la última etapa de implementación de una Nueva Justicia Penal para Santa Fe. "Con la aprobación de los 13 pliegos de fiscales y defensores públicos realizada por esta Legislatura el pasado mes de abril, Santa Fe ha dado un nuevo paso adelante en la implementación de la nueva Justicia Penal. En el transcurso de este mes, enviaremos 26 pliegos más de fiscales titulares, los cuales -una vez aprobados- permitirán que hayamos duplicado la cantidad de fiscales y defensores que actualmente tiene nuestra provincia. Con dicha aprobación, y con la de los restantes 75 pliegos de fiscales adjuntos que enviaremos en el transcurso de este año, estaremos en condiciones de implementar integralmente este sistema basado en la eficiencia, la

calidad y el respeto al ciudadano". Al hablar de integración y desarrollo, el gobernador comenzó por reivindicar que "en Santa Fe existen hoy empresas públicas de provisión de agua y energía, que resistieron de distintas formas los embates de un neoliberalismo que las había convertido en sus presas más codiciadas".

A su vez, recordó el proyecto enviado a la Legislatura de ley de Gas y Energías Renovables para la creación de Santa Fe Gas y Energías Renovables, la empresa de carácter público-privado que permitirá llegar a nuevos territorios, brindar una mayor competitividad empresarial, y un servicio de calidad a los usuarios domiciliarios.

En materia de cuidado del medio ambiente, Bonfatti destacó la conformación del Comité Intraprovincial de la Cuenca de los Bajos Submeridionales e hizo otro anticipo: "Nuestra mirada ambiental está lejos de poner en veredas opuestas conservación y producción. Por ello, enviaremos a esta Legislatura el proyecto de ley para la creación del Tributo Verde, un tributo ecológico que grava la presión sobre el ambiente natural y construido que ejercen las actividades industriales".

Más adelante, detalló las obras de infraestructura contenidas en Plan de Protección contra Inundaciones, el Plan Maestro de Obras Viales Provinciales (2012-2022), el Plan de Mejora de Caminos Rurales para la Cuenca Lechera, Programa de Saneamiento Hídrico Rural, así como también los acuerdos en construcción y los avances del proyecto de reconversión del Puerto de Santa Fe.

Asimismo, remarcó el apoyo brindado a "la producción santafesina, y en particular a la pequeña y mediana empresa, tanto a partir de diferentes modalidades de financiamiento, como desde la capacitación y el soporte institucional". En este punto, marcó los avances sustantivos en: el proyecto Las Gamas Integrada (para políticas de extensión para el norte santafesino); el Programa Provincial de Lechería; el Programa Ganadero Santafesino; el Sistema Semillero Santafesino; el Programa de Agregado de Valor a la Producción Primaria, el de Mejoramiento Genético del Arroz; el Fitosanitario; el de Apicultura; el de Sanidad Animal; el Fondo Rotatorio del Sector Frutihortícola; el Programa de Asistencia de Agua y Forraje para Pequeños Productores; y la cos-

nstrucción de las salas de Faena Frigoríficas.

Bonfatti también señaló la necesidad de "aprovechar las oportunidades que el mundo nos brinda, tales como el cambio en la dieta alimentaria del sudeste asiático, que nos pone en una situación privilegiada para llevar a un mercado de dimensiones extraordinarias los alimentos que produce Santa Fe". En ese marco, anticipó que en tres días iniciará una misión institucional a China junto a 32 empresarios de 26 empresas y 6 legisladores, que incluirá la presentación de la provincia y sus productos en la Feria SIAL de la Alimentación que se desarrollará en Shangai.

"Al término de esta misión haremos una breve escala en Emiratos Árabes para inaugurar la Oficina de Representación de la Provincia de Santa Fe en Dubai que gestionamos en nuestra misión del año pasado, y que nos convierte en la primera provincia argentina con representación formalizada en dicho país", destacó.

A modo de cierre, Bonfatti advirtió que "el desarrollo e integración de nuestra provincia se consolida porque seguimos

construyendo un nuevo Estado para Santa Fe. La reforma del Estado que estamos profundizando hace de la modernización, la regionalización, la descentralización y la planificación estratégica sus puntos cardinales".

Tras mencionar la publicación del Plan Estratégico Provincial Visión 2030, el gobernador señaló que "la apertura de Centros Cívicos en cada una de las regiones es la plataforma a partir de la cual podemos hoy comenzar a descentralizar los trámites y gestiones que históricamente sólo podían realizarse en la ciudad capital", tanto en beneficio de los gobiernos locales como de los ciudadanos.

A su vez, sostuvo que "la modernización del Estado incluye tanto la incorporación de tecnología de última generación, como una nueva manera de entender la relación entre el Estado y sus trabajadores", y remarcó la política de concursos para el ingreso y promoción en la administración pública. En forma complementaria, señaló la importancia de facilitar el vínculo entre los ciudadanos y el Estado al poner de relieve los avances referidos a trámites y gestiones online. ■

DIPUTADO DARIO MASCIOLI

"EL DISCURSO DE BONFATTI TUVO MUCHO DE ANECDOTARIO Y SIN PROPUESTAS"

El diputado Darío Mascioli participó de la apertura de sesiones de la Legislatura Santafesina, donde, como es de rigor, el gobernador Antonio Bonfatti pronunció un discurso donde hizo un racconto sobre la gestión de su gobierno a los legisladores. Respecto al discurso de apertura ofrecido por gobernador Bonfatti, consideró "tuvo mucho de anecdótico y muy poco en términos de plan de gobierno que necesita de inversiones en rutas, caminos, hospitales, viviendas. Esto nos lleva a

pensar que la reforma tributaria aprobada el año pasado tampoco será aprovechada este año por el gobierno para invertir en obras, sino que se seguirá malgastando los fondos públicos en gastos burocráticos y de estructuras que no contribuyen al despegue del gobierno socialista. En forma paralela no podemos obviar el tema de la seguridad que es de absoluta de vigencia y que exige sea tratado como prioritario por los santafesinos", puntualizó el jefe de Bloque Frente para la Victoria. ■

DIPUTADO JORGE ABELLO

"ES MOMENTO DE TERMINAR CON LA VIOLENCIA Y LOS DELINCUENTES EN LAS ESCUELAS"

Lo dijo el diputado Jorge Abello, tras presentar un proyecto de Ley pidiendo la creación de un "Cuerpo de Seguridad Escolar" en el territorio provincial, buscando que las escuelas sean espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones. El diputado provincial justicialista Jorge Abello (ESF), mediante el proyecto de ley (expediente 27582) de su autoría, presentado por mesa de movimiento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe el día martes 30 de abril de 2013, pretende que "se disponga la creación del Cuerpo de Seguridad Escolar en todo el territorio provincial, dotándolo de agentes por turno acorde a la

cantidad de alumnos en los establecimientos, a los fines de lograr espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones para los niños y jóvenes que concurren a los colegios de Santa Fe". "Los Ministerios de Seguridad y de Educación establecerán, según su criterio, la cantidad de agentes destinados a cada establecimiento. Los agentes, cuya capacitación estará a cargo de los citados Ministerios, no portarán ningún tipo de armas, lucirán uniformes y distintivos representativos y, además, cumplirán con el horario y cobros según las dependencias de origen".

Asimismo, pidió que se incorpore en los establecimientos un buzón de denuncias, a los efectos que los alumnos, personal docente y no docente puedan efectuar las mismas de manera anónima. Se creará un 0800 y un e-mail con idénticos fines. El agente, que controlará el ingreso y egreso de toda persona a los colegios, brindará información y asesoramiento en materia de seguridad y, ante cualquier hecho sospechoso que atente contra la integridad de quienes concurren, se comunicará con las fuerzas de seguridad policial".

Sobre este agente, puntualizó que "contará con un Manual de Seguridad, Prevención y Modo de Actuar ante Hechos con Gente Armada y Vida Escolar, con recomendaciones relacionadas con la práctica responsable del deporte, el cuida-

do de la salud, la no violencia, la trata de personas, la prevención y conciencia sobre drogas y todo tipo de discriminación, como así también acerca de la forma de conducirse ante posibles catástrofes climáticas; todo lo cual será elaborado por los Ministerios de Seguridad y de Educación". Por otra parte, puntualizó que "el agente tendrá la llave del buzón de denuncias y lo abrirá todos los días llevando las mismas ante los organismos que los Ministerios actuantes resuelvan bajo la total confidencialidad y anonimato. Los agentes afectados a estas tareas deberán gozar de certificado de buena conducta y de residencia. Se crearán los Comités de Seguridad Escolar en cada establecimiento para establecer realidades y estrategias que fortalecerán la cultura de la seguridad y autoprotección de los escolares". Consultado sobre qué busca con esta iniciativa, sostuvo que su intención es "brindar a la comunidad medidas de prevención y respuestas ante los reiterados hechos de inseguridad en los colegios de la provincia de Santa Fe. Y, con la voluntad del Estado y la ayuda de los padres, maestros y alumnos, lograremos espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones para los niños y jóvenes que concurren a los establecimientos educativos de la provincia" fundamentó el diputado justicialista Jorge Abello. ■

LA COMUNA DE TEODELINA TE INFORMA

Centro de Formación en Oficios

Avalado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe

Fecha de inicio: 15 de mayo

En un principio se dictará el "Taller de tornería" a cargo del técnico Daniel Cioni.

Las prácticas tendrán lugar en la fábrica Severino Coego S.O.F.A.M.A. S.A.

La segunda propuesta: "cuidado del adulto mayor".

Toda la población tendrá la posibilidad de tomar diferentes talleres de oficios a lo largo del año lectivo, totalmente gratis.

Coordinadora del centro: Sra. María Eva Lind

Información en la Casa de la Cultura de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs.

Email: cultura_teod@yahoo.com.ar

SANTA ISABEL

REABRE EL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

Finalizadas las obras de remodelación del Centro Cultural, dialogamos con el encargado del Área de Cultura de la Comuna de Santa Isabel, Oscar Milanesi que preciso detalles de la gran reinauguración que será el próximo 10 de Mayo.

"Aproximadamente hace 30 años, el edificio sufrió un deterioro muy importante, se había tapado los techos, se había inundado y se había caído parte del cielo raso, entonces la Sociedad Italiana que en ese momento había hecho un comodato con la gestión comunal, decide disolver el contrato, porque no se había hecho ningún tipo mantenimiento, para luego cambiar chapas y realizar algunos arreglos por su cuenta. Ya a principios de la gestión de Mario Kovacevic, esto pasa a ser parte del legado de los 100 años y se hace un nuevo comodato de 50 años. A partir de ese momento empezamos una nueva etapa de uso, cuidado y mantenimiento de la sala, que desde ya hace un tiempo se logró instalar la red de gas, colocar calefactores, se pintó, se rehabilitaron los camarines y llegando a esta última etapa en diciembre del año pasado, cuando terminan los talleres comunales, se cierra el Complejo Cultural para empezar hacer todo este trabajo que estamos culminando ahora, que fue desde cambiar en su totalidad el piso, remodelar toda la parte de sillas, se rehicieron los camarines, se bajó el piso,

se hizo submuramiento de paredes, submuramiento de las columnas que sostienen los palcos, se está pintando de nuevo y por último se está cambiando todo el cortinado", expresaba Milanesi. En cuanto a la inversión realizada nos decía: "vamos a estar muy cerca de los 300 mil pesos, que por decisión del presidente comunal y con fondos propios, incluye la remoción de los pisos de pinotea, el llenado de la cámara de aire con tierra, hacer una losa de cemento para luego poner el piso flotante, más 150 sillas tipo butaca tapizadas y de madera, que no van a ser fijas porque la idea que esto sea funcional, no solo que sea una sala de teatro o de cine, sino que también sea factible hacer otras actividades en el futuro como Café Concert con mesas o hacer un desfile de moda, por eso en esta primera etapa compramos 150 sillas de una fábrica de Cañada de Gómez. Por las otras 150 sillas butaca, un grupo de personas ya se está poniendo en marcha que se ha conformado como un grupo de apoyo o amigos de la sala, en la cual en estos días están viendo de hacer una campaña



para buscar 150 amigos que compren una silla para ser instalada en el Centro Cultural con la opción de quien lo quiera, se le ponga en el respaldo la mención de quién dono esa silla. Al respecto se puede hablar con Norma Achili, Erina Montanari, Ignacio Costa, Raúl Pellegrini, Luis Garay, Laura Toscano, Melina Giorgis y Beatriz Gioco". Para finalizar invito a toda la comunidad de Santa Isabel y alrededores a la gran fiesta reapertura del Centro Cultural, ma-

nifestando: "estamos trabajando con artistas locales para la gala inauguración, quienes son los que más usan y usufructúan la sala, porque nos pareció lo más lógico. Estamos viendo de hacer una parte protocolar y una parte no muy extensa artística, porque desde esta dirección ya tenemos eventos proyectados para hacer folclore, para hacer tango, tenemos una milonga planeada con gente de Rosario para el mes de junio o julio, la proyección de dos películas a nivel nacional,

una de ellas es UNO de Dieguillo Fernández con Luciano Cáceres, que la presentaremos el 15 de junio, estamos gestionando que Luciano Cáceres pueda venir, y después si no es en julio, será en agosto PUERTA DE HIERRO con Víctor Laplace que confirmo su presencia. Luego restará continuar delineando las actividades para el resto del año, con el cine los fines de semana con el grupo Telecine que ya están armando la programación y los talleres que ya están funcionando". ■

EN EL MARCO DE LA PROVISIÓN DE 336 VEHÍCULOS ADQUIRIDOS PARA REEQUIPAR A LAS 19 UNIDADES REGIONALES SANTAFESINAS

ENRICO CONFIRMÓ NUEVOS MÓVILES POLICIALES PARA VILLA CAÑÁS, SANTA ISABEL Y TEODELINA

El senador provincial Lisandro Enrico, confirmó que hoy viernes, con la presencia del Ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, el gobierno provincial entregará 20 nuevos móviles policiales totalmente equipados, destinados a patrullaje y la prevención del delito en el departamento General López.

De esta manera, el legislador informó que la ciudad de Villa Cañás, contará a partir de ahora con una camioneta Chevrolet, versión S 10, cabina doble cero kilómetro, mientras que Santa Isabel, tendrá desde esta semana, un automóvil marca Chevrolet, versión Classic, 4 puertas. En el caso de Teodelina, resta definir si recibirá un auto o una pick up. Enrico, destacó que gran parte del esfuerzo que se está haciendo en la provincia de equipar a las fuerzas policiales, "se debe también a una decisión de la Legislatura santafesina de brindar un fondo especial destinado a seguridad; es decir que ello, además de lo presupuestado, nos permite disponer de un monto determinado para el Ministerio de Seguridad", aclaró.

"Hay un compromiso por parte de la gestión del gobernador Antonio Bonfatti, de ir brindándole a la fuerzas policiales todos aquellos elementos técnicos y científicos, para que puedan realizar su actividad con toda la responsabilidad y la eficiencia posibles. Esto demuestra la importancia que se le da a la seguridad y la firme intención del gobierno a la hora de abordar el tema. Se está actualizando una institución que fue abandonada durante muchos años por el Estado, proceso en el cual estamos convencidos de que con las medidas y herramientas que estamos implementando potenciamos a los agentes a la hora de brindar un mejor servicio, más eficaz y de cercanía hacia la comunidad", aseguró Enrico.

Las unidades

A través de la firma de los decretos N° 17 y 18, el gobernador adjudicó a la empresa Coinauto SRL la compra de 132 camionetas tipo pick up, y de 204 automóviles para la Policía de la provincia de Santa Fe. Dicha empresa es una de las tres que se habían presentado para ambas licitaciones públicas, y cuya apertura de sobres ocurrió el pasado 27 de noviembre. Originalmente, el pliego licitatorio contemplaba la adquisición de 280 vehículos (110 camionetas y 170 automóviles), pero haciendo uso de una facultad contenida en el mismo, dicho número se elevó a 336. Con todo, el monto de inversión total para los vehícu-

los fue de 43.314.000 pesos: 22.954.800 para las camionetas, y 20.359.200 para los autos. Los automóviles son marca Chevrolet, versión Classic, 4 puertas, nafteros, con una cilindrada de 1.400 cm³ y sistema de alimentación a inyección. Además, cuentan con el equipo de radiocomunicaciones para móviles policiales y el barral lumínico y sirena correspondientes. En el caso de las camionetas, las mismas son tipo pick-up 4 x 2, marca Chevrolet, versión S 10, cabina doble, con motor diesel de cuatro cilindros, potencia de 180 CV. Cuentan también con los equipos de radiocomunicaciones específicos para móviles policiales, como también el barral lumínico apropiado y sirena.

Plan de reequipamiento policial

Desde 2008 el gobierno provincial viene implementando el denominado Plan de Reequipamiento Policial, con la intención de dotar a las fuerzas de seguridad de los elementos indispensables para el desarrollo de su labor: móviles, municiones, chalecos antibalas, armamento, equipos de protección personal, entre otros recursos. Durante los últimos cinco años, la policía provincial fue reemplazando viejas unidades y recuperando parcialmente su parque automotor con más de 1.000 vehículos entre automóviles, pick-up, motos, colectivos para traslado de detenidos, colectivos y furgones para traslado de personal policial, y colectivos equipados para la policía científica. ■

FRUTAS Y VERDURAS PARA TODOS

Más de 400 personas se beneficiaron con las ofertas y productos de calidad procedentes de Mendoza, mediante el programa del gobierno nacional y que llegó a toda la comunidad por gestiones del Partido Justicialista de la ciudad.

El viernes 26 de abril llegó a Villa Cañás, Santa Isabel y María Teresa el camión del programa "Frutas y Verduras para todos" con productos que pertenecen a Agricultores Familiares, nucleados en Cooperativas y Asociaciones de Pequeños Productores de Mendoza, en un trabajo articulado entre el gobierno de Mendoza y la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación.

Si bien la iniciativa fue gestionada por el Partido Justicialista de la ciudad y la región, la misma carece totalmente relación alguna a una campaña política, sino por el contrario, sin eufemismos partidarios, los productos fueron traídos en beneficio de toda la ciudadanía por igual y con especial énfasis para sectores de bajos recursos puedan acceder a esta oportunidad de compra.

Todos los productos cuentan con los correspondientes controles de calidad y permisos bromatológicos del Gobierno mendocino y el SENASA, lo que da a toda la población la seguridad y tranquilidad de comprar frutas y verduras de primerísima calidad, a tal punto que varios comercios minoristas aprovecharon la oportunidad de comprar al por mayor con notables descuentos.

Entre los productos que se ofrecieron se encontraban: Peras 2,5 kg a \$15, Melones 2 unid x a \$15, Duraznos (tres variedades rojo, amarillo y blanco) 2,25 kg a \$15, Manzanas 2.1/4 kg a \$15, Uvas 2,1/4 kg a \$15, Ciruela 2,1/4 kg a \$15, Ciruela deshidratada 1,0 kg a \$15, Empaque mixto deshidratado (pera, durazno, damasco, manzana) 600 gr a \$15, Vino de pequeñas bodegas 750 cc a \$15, Aceite de oliva 750 cc a \$25,

Tomate 3 kg a \$15, Pasas de uva 1/2 kg a \$15, Aceitunas 800gm \$15. La experiencia se repite también esta semana pero en Venado Tuerto, los días 2, 3 y 4 de mayo, en el Club Atenas, Tucumán y Dante Alighieri, y en los barrios San Vicente (Azcuénaga y Manzano); Ciudad Nueva (Amincton y Libertad); e Iturbide (Caparros al 331).

En el ámbito local llegó a los barrios FONAVI, FOPROVI y Barrio Sur, con enorme satisfacción, y por lo general los mismos vecinos sugerían que en la próxima oportunidad que vuelva el camión traiga otros productos. Eso ya se está empezando a gestionar y se estima que dentro de los próximos 20 días, el programa "Frutas y Verduras para todos" regresará a Villa Cañás y la zona.



ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

El preservativo es el
método más efectivo
para prevenir el
VIH-sida y otras
infecciones de
transmisión sexual.

0800-3333-444



Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable
al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañás, Sta. Fe



SUMATE!
MORAFM
MORAFM977.COM.AR
SOLOMUSICA
TEODELINA

PARTIÓ EL CAMION CON DONACIONES DESDE EL ANSES DE VILLA CAÑÁS

NUEVAS Y RENOVADAS POSTALES DE SOLIDARIDAD

El viernes 26 por la mañana partió desde Villa Cañás el camión cargado con las donaciones para los damnificados de las inundaciones de La Plata. La constatación fue realizada por el escribano Andrés Salemme y se contó con la presencia de docentes de las escuelas y con la colaboración de los alumnos de la Escuela Técnica.

Finalmente y luego de algunas pequeñas demoras organizativas por pedido de los centros de recepción de las donaciones en La Plata, partió el camión de OCASA encomendado directamente por ANSES desde la UDAI de Villa Cañás. La tarea solidaria que abrazó a toda la sociedad en su conjunto

puso nuevamente en manifiesto los valores que tiene cada argentino en circunstancias extremas que nos tocan vivir.

Las donaciones que desde Villa Cañás, Santa Isabel, y María Teresa fueron recolectadas en las oficinas del ANSES de nuestra ciudad, fueron fiscalizadas y

constatadas por el escribano Andrés Salemme, con su respectiva acta, fotografías y sellado notarial para dejar asentado incluso hasta los números de los precintos que sellaron las puert del camión de gran porte.

La labor de carga de la unidad de transporte estuvo a cargo de

alumnos de la EET N° 484 "Prefectura Naval Argentina", junto a docentes, directivos y público en general que dio una "mano" con la gratificante tarea solidaria.

Ante los medios presentes el jefe de la UDAI de Villa Cañás, Walter Mery expresó: "quiero agradecer de manera muy especial a todas

las instituciones, a sus directores y alumnos, a toda la gente, para mí es un orgullo haber podido organizar esto, es un orgullo que todos me hayan apoyado en esta campaña que sabemos sin tener color político simplemente pensamos en ayudar a aquellos que lo necesitan". ■



CLARO CON TARJETA RINDE MÁS.

- 1 Internet ILIMITADO por día
- 2 números ILIMITADOS 1 para hablar y 1 para mensajear
- 3 TRI-PLICÁ tus recargas desde \$5 los días de promo

Agencia Oficial Claro
Calle 55 N° 590 - Tel. 03462-450709 - Cel.: 15556999

PRODUCTOS, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PELUQUERÍA Y ESPECIALIDADES COSMÉTICAS

Distribuidora **Valery**

WELLA GAMA HAN CREW HEBURN
EXEL WAHL System 3 Anna de Sanctis mi
L'ORÉAL PARIS Question ORCIÓN 3 Clavetes PRODERMIC

LUNES A VIERNES DE 8 A 19 Y SÁBADOS DE 8 A 13 HS.
Casey 566 - Tel. 03462 - 430032 - Venado Tuerto - valery@powervt.com.ar | valery-web.com.ar

Valery PERFECCIONAMIENTO

JORNADA PRODERMIC
PARA MASAJISTAS Y COSMETÓLOGAS

La naturaleza te protege

Despigmentación plurinivel, Algoterapia moderna, Línea lissage, Trópico spa, Masaje Lomi lomi
Lunes 6 de mayo de 9 a 16 hs. Arancel \$120 - Lunch incluido

Salón Miró Park Hotel - Av. Casey y Chacabuco - Confirmar asistencia al 03462 - 430032

CONFORMAN UNA ASOCIACIÓN REGIONAL QUE INTERVENGA EN EL DESARROLLO GASÍFERO

Autoridades de localidades del sur del Departamento General López firmaron una carta de intención. Llevará por nombre Proyecto Asociativo para el Desarrollo de la Región Sur de la Provincia de Santa Fe.

Funcionarios provinciales y autoridades comunales del departamento General López se reunieron el viernes en María Teresa para avanzar en la conformación de una asociación regional con el objetivo de promover entre las partes una futura vinculación en busca de soluciones comunes que hacen al interés general y al desarrollo en sus respectivas comunidades.

Del encuentro participaron el Coordinador de la Región 5, Oscar Pieroni, el intendente de Rufino Gustavo Dehesa, los presidentes comunales de María Teresa, María Cristina Gómez, de San Gregorio, Fernando Tarditi, de Lazzarino, Roberto Porri, de Amenabar, Hernán Giannini, de Sancti Spíritu Abel Fontenla, de San Eduardo, Enzo Lerotich, de Maggiolo, Luis Valerio, de Christophersen, Salvador Sorai-des, de Diego de Alvear, Alejandro Bertolino, de Aaron Castellanos Wualther Ramanzín, asistentes técnicos del Centro Cívico Nudo Venado Tuerto y colaboradores del diputado Darío Mascioli, entre otros.

Los representantes de las comunas y municipalidades del sur del Departamento General López coincidieron en suscribir una carta intención para la conformación de una asociación que llevará por nombre Proyecto Asociativo para el Desarrollo de la Región Sur de la Provincia de Santa Fe.

Si bien los objetivos de ésta figura asociativa territorial con participación directriz de municipios y comunas están abierta a cualquier

necesidad de bien común que interese a las localidades, el propósito inmediato será presentarse apta para titularizar obras y servicios de gas por redes.

En tal sentido la creación de éste ente regional se enmarca en el proyecto de ley enviado por el gobierno provincial a la legislatura para la creación de una sociedad anónima con participación estatal mayoritaria que se denominará "Santa Fe Gas y Energías Renovables - Sapem" (SAFEGER).

PROPÓSITOS y OBJETIVOS

Los firmantes del documento se proponen celebrar contratos, convenios, conformar las entidades, personas jurídicas, generar los instrumentos y herramientas legales que permitan asociarse en interés de las poblaciones que representan, sin tener en cuenta los partidos políticos por los que llegaron a sus cargos. Fundamentalmente se consideran "unidos por necesidades económicas pasadas, presentes y futuras, por ser conscientes que solo y a través del esfuerzo común, compartido y asociativo pueden llevar adelante emprendimientos de trascendental importancia económica y social para su comunidad y que individualmente considerados sería prácticamente imposibles desarrollarlos, por su magnitud y costos", tal como reza el texto rubricado.

Entre los objetivos a concretar se enuncia: prestación de servicios públicos esenciales como agua, gas, cloacas, electricidad, telefonía,

tratamiento de residuos, atención de la salud, seguridad, fomento de la producción, inversión tecnológica adquisición de equipos y tecnología, realización de obras públicas, pavimento, financiamiento de inversiones, cobro de tasas y servicios, comercialización regional, nacional e internacional de productos locales y regionales, por citar algunos ejemplos, pues está abierta a cualquier otra necesidad de bien común que interese a los pueblos. De igual modo, asociadas en conjunto o por acuerdos parciales entre los distritos firmantes y los que en un futuro se asocien, procurarán la realización de obras y prestación de fines comunes, tales como contratación de personal técnico, planificación conjunta y asesoramiento mutuo para temas económicos, sociales, políticos, técnicos, concesión de avales, adquisición conjunta de equipos y maquinaria, firmas de acuerdos de reciprocidad cultural, sanitaria, deportiva, educacional, de interés general, promoción y desarrollo zonal, coordinación con la comunidad educativa regional, realización de obras de interés general y común con la participación de los gobiernos locales, provinciales y nacional. También planeamiento y desarrollo general, coordinación con entidades públicas, no estatales, mixtas, privadas, organizaciones intermedias, ONG de cualquier orden para la ordenación urbanísticas y ejercicio conjunto de las demás funciones de competencia municipal, inte-

gración y coordinación de servicios públicos, medio ambiente y cualquier otra de interés general y que los mismos sean compartidos y asumidos por las comunidades, organizaciones económicas y sociales afincadas en el territorio que comparten siendo ello solamente enunciativo y abierta a todo otro fin o propósito tendiente al mejoramiento y desarrollo de las comunidades que la integran.

INCORPORACION DE OTROS ACTORES

Todo lo rubricado en la reunión de María Teresa quedó abierto a la incorporación de otros municipios y comunas que coincidan con los objetivos a seguir, los que en caso de adoptar esa decisión deberán comunicarlo fehacientemente a los ya constituidos, acompañando los documentos de legitimación del presentante y asumiendo los costos que ya hubieren realizado las antes incorporadas.

Dadas las obras a gestionar y su vinculación con el bienestar general, se propuso invitar a incorporarse a las distintas agrupaciones, asociaciones civiles, sociedades legalmente constituidas, asociaciones gremiales y/o sindicales, cooperativas, empresas, industrias, etcétera, con la finalidad de lograr los propósitos comunes.

PROPÓSITO INMEDIATO

Es bien conocida la problemática común de la zona sur de la provincia de Santa Fe de no contar con servicio de gas natural. Ello es per-

judicial no solo para los residentes de las poblaciones, sino para los emprendimientos industriales productivos potenciales que se ven impedidos de afincarse en la región o directamente truncadas las posibilidades de expansión precisamente por la carencia de dicho combustible.

Así, se comenzó a promover reuniones para encarar la cuestión y buscar una solución común a la falta de un servicio público esencial para la actividad económica y bienestar del conjunto poblacional. Hubo reuniones en Maggiolo, en San Eduardo y ahora en María Teresa. El paso siguiente es generar otros encuentros con autoridades a nivel nacional y provincial, legisladores y funcionarios de distintas áreas y representantes que interactúan en la zona para llegar lo antes posible a elevar el pedido formal y definitivo a las autoridades para el anhelado proyecto de gas regional.

No obstante, cada distrito podrá avanzar libremente en la gestión para contar con redes de distribución domiciliaria, inicialmente alimentadas por cualquiera de las alternativas existentes que en el futuro se podrán unir al gasoducto.

Se conformó también una 'mesa chica' que deberá elevar informes mensualmente a los demás integrantes en reuniones celebradas al efecto y en lugar a designarse sobre el avance y estado de situación. La próxima reunión será el viernes 10 de mayo en la localidad de San Gregorio. ■

ELISA CARRIÓ PRESENTARÁ EL MOVIMIENTO HUMANISTA DE RESISTENCIA Y CONSTRUCCIÓN EN VENADO TUERTO

El próximo sábado 25 de mayo a las 10 en el hotel Miró Park Elisa "Lilita" Carrió, presentará el nuevo movimiento. Cabe destacar que la chaqueña es diputada nacional e integra las comisiones de Asuntos Constitucionales y Juicio Político. Y conduce junto al ex diputado y dirigente social, Héctor "Toty" Flores, "Movimiento Humanista de Resistencia y Construcción".

Según destacan: "dicho movimiento se caracteriza por ser político, social, federal, abierto, pacífico y no partidario. Por ende, la convocatoria a participar encuentra dirigida a personas de bien que confluyan en valores humanistas, sin distinción de credo o pertenencia partidaria".

Por otra parte, puntualizan: "el espíritu es realzar en el ciudadano la vocación de resistir con espíritu republicano, a todo aquello que hoy violenta o excluye cultural o moralmente, desde diversos ámbitos. Ese resistir se traduce en la formación o en acciones positivas que signifiquen rechazar la cultura que hoy encarna e impone el kirchnerismo: la utilización de los pobres, el clientelismo político -que atrapa, sumerge y humilla-, la mentira institucionalizada, el fraude, la impunidad garantizada, la venganza y el resentimiento como instrumento político de dominación. Somos muchos los argentinos que sentimos la necesidad de recuperar la

cultura del trabajo, la ética, la justicia social, la dignidad y la solidaridad. El mismo anhelo de vivir en la verdad, en el respeto por el otro, con honestidad y transparencia, y de ser capaces de construir en la diversidad, la paz y la no violencia. No queremos que nos roben nuestra cultura, la de nuestros padres ni la de nuestros abuelos".

Lo cierto es que la dirigente que alguna vez supo cosechar un fuerte apoyo en la población, empieza a recorrer el país intentando recuperar parte de lo perdido. De hecho su movimiento más audaz en ese sentido es la posible alianza con Pino Solanas en Buenos Aires. ■



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SE APROBO PROYECTO DE TRASLADO DE TIERRA Y ESCOMBROS DEL TERRENO DE AVENIDAS 59 Y 64

El proyecto presentado por los concejales del Bloque del Partido Justicialista el 22 de abril, fue aprobado en la última sesión realizada el 24 de abril, lo que facultó de ahora en más al Concejo Municipal a exigirle al ejecutivo, mediante la secretaria de servicios públicos o la que este considere, con el cumplimiento del traslado de tierra y escombros que se encuentran en depósito en el terreno municipal sito en avenidas 59 y 64.

La iniciativa provino a que los vecinos del Barrio FONAVI frentistas del depósito venían realizando reiterados reclamos, desde Noviembre de 2012 por mesa de entrada y posteriormente en el transcurso del año al señor Inten-

dente Municipal, sin tener respuesta hasta la fecha. Ese terreno que la Municipalidad ocupa como depósito, está hoy en zona con mejoras urbanísticas y crecimiento edilicio comercial importante, donde la fluidez del tránsito en consecuencia provoca constante voladura de polvo por el material acopiado. Esta situación que venía siendo un problema de larga data, la gestión municipal anterior dispuso a mediados del año 2009 desocupar el citado predio trasladando el acopio de tierra y piedra a otro más alejado, pero equivocadamente el gobierno municipal actual volvió a la práctica anterior con las consabidas molestias a los vecinos circundantes. El depósito de tierra y escombros en una zona

densamente poblada, además de afectar la calidad de vida de los vecinos, constituye un peligro latente para los niños de las inmediaciones que desarrollan sus juegos sin medir los peligros. Es de prever que la Municipalidad podrá disponer de otro espacio, tal vez más funcional para el ingreso y egreso de materiales, sin causar molestias a los vecinos y que sería una buena alternativa parquizar el terreno hasta tanto se le dé otro destino al terreno, acorde a la zona urbana en la que se encuentra.

También se le encomienda al Sr. Intendente Municipal que se le informe al Honorable Concejo Municipal la fecha probable del traslado del depósito para así comunicárselo a los vecinos. ■

EL 26 DE MAYO SE REALIZARÁ UNA SUPER JORNADA CICLÍSTICA

Luego del éxito de la maratón pedestre nocturna y la maratón acuática, el 26 de mayo se llevará a cabo una Super Jornada Ciclística, que incluirá una etapa de cicloturismo y otra de ciclismo en pista.

La jornada, organizada en conjunto con la sub comisión de ciclismo de Independiente FC y fiscalizada por la Federación Ciclista Santafesina, comprende la reali-

zación de una actividad recreativa donde se recorrerán calles de la ciudad y caminos rurales, y una competencia en el velódromo del club de barrio Sur.

El día comenzará a las 8:30 h desde Independiente con dos modalidades de cicloturismo: una para principiantes donde se recorrerán 15 km y otra para experimentados de 55 km aproxi-

madamente. Más tarde, desde las 13:30 comenzarán las carreras de pista según las categorías.

El valor de la inscripción es de \$50 y si se le suma el almuerzo \$90. Habrá sorteos de premios para aquellos que concluyan el ciclo. Para inscribirse y/o para realizar consultas, comunicarse al 450201 o 15503423, o bien al e-mail mdeportes@muvc.gov.ar.

TEODELINA

PROPUESTA ACADÉMICA A DISTANCIA

El pasado viernes realizaron una nota en uno de los medios locales 3 alumnos oriundos de las localidades vecinas de Arribeños y General Arenales, lo cual dieron una charla muy interesante donde contaron su experiencia de estudiar en los mismos, y de paso invitar a la comunidad a aprovechar la oportunidad de estudiar a distancia sin horarios y sin dejar sus actividades cotidianas. A la misma asistieron la Coordinadora

del Campus Maria Eva Lind, y 3 ex alumnos, Gustavo, Leo Villarreal y Eliana Arata.

El sistema se basa en un CAMPUS VIRTUAL, que concentra las mismas actividades que se realizan en la Universidad presencial, pero en un entorno digital al que se accede a través de Internet. Funciona en nuestra localidad desde el año 2000. Contando con la posibilidad de ingresar a Tecnicaturas, Bachilleres Univer-

sitarios, Cursos de Formación Profesional y Ciclos de Licenciaturas. Hoy actualmente son 20 los alumnos.

Puede acceder a una educación de excelencia desde su lugar de residencia y sin interrumpir sus labores cotidianas.

Para más información acercarse a la Casa de la Cultura de 14:00 a 20:00hs o a los teléfonos (03462) 449 197 ó 440 569. Email campus67@gmail.com

TEODELINA

NUEVAS ADQUISICIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS



Reunidos ante los medios en conferencia de prensa el lunes 29 de abril por la tarde, el Jefe de Bomberos, Diego Rovea y miembros de la comisión directiva, mostraron parte del nuevo equipamiento de rescate que se compró para la institución, gracias a la colaboración de la comunidad de Teodelina que mediante el bono contribución hace posible estas adquisiciones, sumado al nuevo fondo que recibe el cuerpo de bomberos por parte de la comuna a través de una nueva ordenanza, que le hizo entrega de la suma de 30 mil pesos.

Parte del equipamiento incorporado consta de cuatro tramos

de cuerdas de 100 metros cada uno, del tipo estática y dinámica, para realizar trabajos sobre y bajo nivel. Entre otras cosas se compró una camisa canasta, arneses, poleas, cascos, un equipo de comunicación portátil, consistentes en 3 handys, que se utilizarán solo para salidas de emergencias, para la comunicación entre los bomberos y el cuartel.

Se destacó también el trabajo que viene realizando la Escuela de Cadetes que funciona hace ya 8 años y que hasta la fecha tiene 17 aspirantes. Para el domingo 19 de mayo realizará en las instalaciones del cuartel una gran venta de pollos. ■

TEODELINA Y SANTA ISABEL

ENCUENTROS EN TU PLAZA

Con el auspicio del Ministerio de Desarrollo Social de Santa Fe se realizará una nueva edición del programa "Encuentros en tu Plaza" en Teodelina el martes 7 y Santa Isabel el miércoles 8 de mayo respectivamente.

Asistirán los alumnos de las escuelas primarias y jardín de infantes, están invitadas las familias y público en general para pasar un buen momento de alegría, juegos y esparcimiento.

El objetivo es constituir un espacio de encuentro comunitario donde el deporte y el juego sean

la excusa para el cruce intergeneracional, la participación de diferentes instituciones del pueblo, la diversión y la práctica de actividades físicas y deportivas.

Las actividades estarán dirigidas por los coordinadores de Deportes del Nudo Venado Tuerto, Alberto Cozzi y Graciela García.

Las plazas en los pueblos son mucho más que un espacio público y esta iniciativa propone habilitar como lugar de encuentro, donde se ponga de manifiesto la pertenencia comunitaria y el ejercicio de la participación. ■

"ARTE Y CÍA" TALLER DE TEATRO INDEPENDIENTE

6 años compartiendo con la gente algo distinto, con más de 12 obras en escena.

Clases martes y jueves en sala Julio Gutiérrez Martín Teodelina

Alumnos de 3 a 5 años, horarios: de 17:00 a 18:00 hs.

Alumnos de 6 a 12 años, horarios: de 18:00 a 20:00 hs.

Alumnos de 13 a 25 años, taller adolescente, horarios: de 20:00 a 21:30 hs.



30 de julio 933 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 688476
Email: frecuenciasurteodelina@hotmail.com

YA ESTÁN A LA VENTA LAS ANTICIPADAS PARA LA FIESTA NACIONAL DEL TEATRO

La ciudad de Venado Tuerto será sede del 10 al 19 de mayo de la 28ª Fiesta Nacional del Teatro, donde participarán elencos teatrales de todo el país. La grilla de espectáculos puede consultarse en el sitio web del evento: www.fiestadeteatro.com.ar.

Las entradas tendrán un valor de 10 pesos para cada espectáculo y es posible adquirirlas anticipadamente en el Centro Cultural Municipal (Belgrano 843), de 14 a 22. A partir del 10 de mayo este horario se extenderá de 9 a 17 y dos horas antes de cada función en cada teatro.

La programación estará conformada por 40 espectáculos: 33 de ellos seleccionados durante las Fiestas Provinciales y otros siete en carácter de invitados. De esta manera, confluirán una variedad de propuestas estéticas que conviven en el territorio argentino y representan la producción teatral contemporánea en todas sus particularidades.

Entre los espectáculos invitados, figura la participación de Alejandro Dolina, con la transmisión en vivo de su programa radial "La Venganza será

terrible"; la murga uruguaya "Asaltantes con Patentes"; los personajes de Luis Rubio y la presencia de la Compañía La Arena (circo contemporáneo) y la Compañía de la Media Luna (kermés itinerante). Asimismo, en el marco de la Fiesta está prevista la realización de diversas actividades especiales. Organizan: Instituto Nacional del Teatro (INT), Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe, Municipalidad de Venado Tuerto y Asociación Civil La Estación Rosario.

INSEGURIDAD: ENRICO CONFIRMÓ LA PRESENCIA DEL MINISTRO LAMBERTO EN VENADO TUERTO Y PIDIÓ URGENTE REUNIÓN AL INTENDENTE FREYRE

Con motivo de los hechos acontecidos en las últimas horas en Venado Tuerto, el senador provincial Lisandro Enrico, confirmó que hoy viernes 3 de mayo, el Ministro de Seguridad de Santa Fe, Raúl Lambertó estará presente en la ciudad, además de anticipar que solicitó al intendente de Venado Tuerto, José Luis Freyre, una reunión con carácter de urgente para este viernes a primera hora.

El funcionario, que participó en la mañana del jueves de un encuentro en el Ministerio de Seguridad, confirmó que la visita de Lambertó la semana entrante, tendrá por objetivo la entrega de 20 móviles policiales para el departamento General López, de los cuales cuatro serán destinados a Venado Tuerto para reforzar el patrullaje.

Asimismo, el legislador adelantó que pretende avanzar en la propuesta de la designación de un funcionario civil del Ministerio de Seguridad en el ámbito de Venado Tuerto. "Va ser una funcionario que esté en la región, controlando y asistiendo al trabajo policial, que es un poco el pedido que en su momento hizo Antonio Bonfatti. El gobernador transmitió que si el Intendente tiene algún nombre, que lo proponga, para analizarlo, porque a este tema debemos trabajarlo en conjunto y articuladamente, tanto a nivel municipal y provincial. Esto es importante manifestarlo, porque la voluntad de la provincia, es justamente trabajar en conjunto con los intendentes y todos los presidentes comunales. Sin duda, es el tema que más debe ocupar a todos los dirigentes políticos, a todos los

que tenemos una responsabilidad, sobre todos a los que representamos al pueblo.", indicó Enrico.

Y agregó: "El Intendente manifestó que quiere colaboración, por eso me gustaría reunirme urgentemente con él. Sin duda es una cuestión de Estado. Por eso el tema debe tratarse con la mayor delicadeza, y con un espíritu de trabajo en conjunto. Eso es lo importante. No perder de vista que ante la sociedad, el Intendente y el Gobernador, son los que conducen la Municipalidad y la Provincia. Yo como Senador, voy a hacer todos los esfuerzos para articular este trabajo mancomunado. Debemos actuar con rapidez y en unidad. Eso es lo importante".

Ley Enrico

Por otra parte, el mandatario regional hizo referencia a la reforma del Código Procesal Penal santafesino, un proyecto de su autoría que fue aprobado en agosto del año pasado por la Cámara Alta. Esta ley, busca darle a los jueces más facultades para que puedan evitar el estado de libertad permanente de personas que están bajo proceso y tienen varias causas abiertas por delitos, que según sus dichos, "son quienes siguen generando inseguridad en nuestras comunidades hasta que el juicio se concreta".

Consultado sobre las últimas novedades, explicó: "En mi carácter de legislador, estoy justamente peleando por una ley que es importante. Debo reconocer el apoyo del diputado Darío Mascioli, para que esta

ley salga adelante. Creo que va a ser difícil, pero de todos modos estamos haciendo el trabajo, cuando la mayor resistencia la tenemos de un diputado kirchnerista para que esta ley se apruebe. Hay diferentes miradas. Muchos piensan que es una ley inconstitucional. Yo demostré, argumenté y fundamenté que es una ley plenamente constitucional y que la realidad nos obliga a tomar medidas para evitar que personas que están con causas penales abiertas, sigan en libertad". Y a renglón seguido, afirmó: "Algunos dicen que con la ley actual, algunos jueces pueden hacerlo, y que no hace falta reformar la ley, y que además puede llegar a poner en peligro los derechos y garantías de libertad de algunas personas. Yo entiendo que lo primero que debe priorizarse en materia de justicia y seguridad es en primer lugar la seguridad de la población, la tranquilidad pública, como valor primordial, antes que preservar la libertad de un imputado que ya tiene varias causas abiertas en la justicia. Me parece que los que tienen que opinar al respecto, son los que no están de acuerdo con esta ley. Entiendo que es un tema delicado. Propuse una ley que implica dar más poder a los jueces. Yo comprendo que lo que más genera reclamos de la población es tener mayor seguridad. Hay que animarse a provocar cambios en la ley, aunque a veces esto implique modificar derechos y garantías. De lo contrario, vamos a seguir teniendo una situación compleja en todo el país". ■

COMITIVA VENADENSE HIZO GESTIONES ANTE VIALIDAD NACIONAL POR OBRAS EN RUTA NACIONAL 33

Una comitiva venadense integrada por el secretario de Planificación y Gestión, Daniel Dabove; el diputado provincial Darío Mascioli y el presidente de la Comisión Plan Autopistas, Ovidio Butani, se reunió la semana pasada con el director de Proyectos de Vialidad Nacional, Ing. Ricardo Garione, a los efectos de analizar las propuestas de conectividad entre la traza prevista de la Autovía Ruta 33 y el paso por la trama urbana de Venado Tuerto, ya que la licitación se encuentra en una etapa donde las consultoras que tienen a su cargo el proyecto se están reuniendo con autoridades locales, para aunar criterios sobre la futura traza.

"La oportunidad fue propicia para continuar con gestiones sobre otras obras que desde el organismo nacional se están propiciando sobre la ruta, relacionadas con la seguridad de la circulación de vecinos y vehículos en el tramo urbano de la vía nacional, como ya se hizo con la colectora de la localidad de Murphy y trabajos que se están realizando en el acceso de la Av. Chapuis en Venado Tuerto. En ese contexto se analizó puntualmente la necesidad de realizar también un acceso seguro en el cruce de ruta 33 y Av. Santa Fe, dado que este va a ser un punto clave en esa unión, pero también es necesario resolver con una obra la coyuntura del tránsito en ese punto, por ser este uno de los primeros accesos a la ciudad desde la ruta 33 y el caudal de circulación de camiones que se incrementa en forma significativa en esta época de cosecha", explicó Mascioli.

En la oportunidad se hizo un repaso sobre otras obras que están a cargo de la empresa Corredor Central SA, y la demanda de las poblaciones vecinas de realizar obras de acceso e iluminación adecuada en otros cruces como los de Chovet, Elortondo y la intersección de la ruta 93 en el distrito Firmat.

Por su parte, Dabove reiteró un viejo planteo de la ciudad que está íntimamente relacionado con la seguridad del tránsito sobre la ruta 8, a través de obras que son necesarias realizar en la ciudad como una rotonda de acceso al Parque Industrial y el ingreso de ómnibus por calle Quintana, esto ya en el tramo urbano de la ruta.

Por último se mantuvo una reunión con los funcionarios del Occovi, donde se profundizaron los convenios para la entrega de rap-resto de asfalto de ruta- que va quedando de las obras sobre ruta, para las comunas de Carreras, San Gregorio y San Eduardo, que será destinado para el consolidado de las calles de estos distritos.

"Sabemos que las gestiones efectuadas personalmente siempre redundan en beneficio de que se apuren los tiempos de la administración pública, por eso no dudamos en acompañar y gestionar ante las distintas reparticiones las necesidades no sólo de Venado Tuerto, sino también de localidades de la región", analizó Mascioli. ■

Clasificados

PUBLICA TU AVISO
A un precio muy especial*
15-53-43-57

(* Solo particulares. Empresas consultar.)

FM Libertad

107.5

FM Libertad 107.5

Justo lo que querés escuchar...

Gral. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fm107cinco@gmail.com

CASA DE GOBIERNO

SE ANUNCIÓ EL PLAN DE DESENDEUDAMIENTO DESTINADO A OBRAS PARA LAS PROVINCIAS

La Presidenta encabezó el acto de presentación de Plan de Desendeudamiento y Crédito para Obras, en la Casa Rosada. "Lo más importante es que sepamos que la Patria es el otro", dijo Cristina.

El gobierno nacional otorgará fondos destinados a obras en infraestructura para provincias y municipios por 800 millones de pesos, en el marco del Plan de Desendeudamiento y Crédito. La firma de los convenios fue efectuada por el ministro de Economía, Hernán Lorenzino, al frente del proyecto de "desendeudamiento para el desarrollo", y por el titular de la cartera de Planificación Federal, Julio De Vido. El acto contó con la presencia del Jefe de Gabinete, Juan Manuel

Abal Medina, funcionarios nacionales, y gobernadores e intendentes de las provincias beneficiarias. Las obras comprenden obras de pavimentación, desagües, cloacas y viviendas para las provincias y municipios de Buenos Aires, Entre Ríos, Tucumán, Río Negro, Santa Fe, Córdoba, Tierra del Fuego y La Pampa. Por intermedio del Plan se autorizan obras para las provincias de Entre Ríos (80 millones de pesos), Río Negro (40 millones) y Tucumán (11 millones).

Para los municipios de la provincia de Buenos Aires, en tanto, se autorizaron obras por 19,8 millones de pesos en las localidades de Arenales, General Belgrano, General Viamonte, Carmen de Areco, entre otras. En Santa Fe se destinarán 26,6 millones de pesos para los municipios de Sunchales, Avellaneda, Reconquista y Santo Tomé, mientras que la provincia de Córdoba recibirá 17 millones para las localidades de Morteros y Villa María.

Tierra del Fuego, por su parte, recibirá 20 millones de pesos. Además, durante el acto se anunció la ampliación del plazo para el pago de servicios y deudas municipales en 43 distritos bonaerenses hasta el 31 de diciembre de 2013, por un total de 278 millones de pesos. El gobierno nacional también se comprometió a transferir el saldo de 330 millones de pesos a la provincia de La Pampa como parte de un acta firmada en el 2009 entre esa provincia y el

Estado nacional para financiar obras por 500 millones de pesos, de los cuales 170 millones ya fueron transferidos. Según expresó la Presidenta durante el acto, el Plan ayuda a que los recursos de los municipios "vayan a obras que beneficien a todos sus vecinos". En tanto, en su cuenta de Twitter, Lorenzino precisó que los montos que girará la Nación para el financiamiento a las provincias y municipios ascienden a 786 millones de pesos. ■

ELECCIONES 2013

MÁS DE 750.000 JÓVENES DE 16 Y 17 AÑOS PODRÁN VOTAR

El ministro de Interior y Transporte, Florencio Randazzo, informó que el 57,69% de los jóvenes menores de 18 años habilitados para votar renovaron su DNI y podrán sufragar en las elecciones legislativas de octubre. El funcionario anunció que se trata de "739.439 jóvenes (de 16 y 17 años)" que "renovaron su Documento Nacional de Identidad y están habilitados para votar en las próximas elecciones". No obstante, Randazzo aclaró que "todavía quedan unos 15.000 trámites que están en producción, por lo que serán más de 750.000 los jóvenes en condiciones de votar en agosto y octubre".

"Son 739.439 los jóvenes de 16 y 17 años que renovaron su Documento Nacional de Identidad y están habilitados para votar en las próximas elecciones, y todavía quedan unos 15.000 trámites que están en producción, por lo que serán más de 750.000 los jóvenes en condiciones de votar en agosto y octubre", informó el ministro Florencio Randazzo a través de un comunicado.

En este marco, consideró "muy positivo" el número de jóvenes que se interesó por cumplir con el trámite necesario para poder votar y sostuvo que, con la reforma electoral y el voto optativo a partir de los 16 años, se dio "un paso muy importante en la ampliación de la ciudadanía". "Sin dudas esta importante afluencia en la renovación (del DNI), de casi 60% en los prime-

ros cuatro meses del año, está vinculada a la proximidad de las elecciones PASO de agosto y las generales de octubre", señaló el ministro de Interior y Transporte. El 31/10/2012 la Cámara de Diputados sancionó la Ley 26.774 de Ciudadanía Argentina, que habilita a los jóvenes de 16 y 17 años a participar de manera optativa en las elecciones nacionales.

Este año, entonces, será la primera oportunidad en la que los chicos y chicas de esas edades tendrán la posibilidad de concurrir a las urnas tanto en la instancia de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) como en los comicios legislativos del 27 de octubre. "Sin duda esta importante afluencia en la renovación, de casi 60% en los primeros cuatro

meses del año, está vinculada con la proximidad de las elecciones PASO (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias) de agosto y generales de octubre", evaluó Randazzo. Declaró que "con la reforma electoral y el voto optativo a partir de los 16 años" el gobierno dio "un paso muy importante" en la ampliación de derechos de la ciudadanía. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Se mostrará tal como es, pero Marte y Venus en Tauro impiden el acercamiento. A la hora de entregarse, piense y evitará desengaños.
Dinero: Retrasos y errores de un colaborador poco eficaz o un imprevisto. Cuanto menos se altere, mejor será.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Con unas imprevistas y locas ganas de pasarla bien. Quedan atrás enojos infantiles. Pasión, ternura y buen diálogo son sus armas.
Dinero: Se pone en marcha. Sus intuiciones lo ayudan, así que jamás, pero jamás, reniegue de su instinto.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: La dependencia emocional de los demás aumenta y lo sacará de quicio. Trate de estar bien consigo mismo; eso ayudará a la relación.
Dinero: Pese a los mil contratiempos que enfrenta, tendrá la sensación de tarea cumplida. Recurra a la diplomacia.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Suerte absoluta en cualquier proyecto sentimental. Se trate de una convivencia, una mudanza, un noviazgo o un evento familiar.
Dinero: El riesgo puede ser un buen tónico. Sabrá elegir lo más conveniente para su bienestar material.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Tenderá a la ansiedad desmedida, por eso debe tomar sus propias impresiones "con pinzas". No insista en tener el control.
Dinero: Intentará un negocio que puede salvarlo. Bien si tiene un cuidado infinito a la hora de firmar.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: En el amor, plenitud. Por fin conseguirá entregarse. Confesiones y actos de sacrificio que lo llevarán a ganar el corazón del otro.
Dinero: Decididamente ejecutivo, tendrá el apoyo incondicional de inversores, socios, compañeros y colegas.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Puede que no sea un momento de gloria para la pasión, pero crece el compañerismo. Etapa interesante para dar el sí definitivo.
Dinero: Tiene que prepararse para cuando deba salir nuevamente a competir por su lugar en el mundo. Bastante batallador.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Con Venus y Marte en su signo opuesto, llegará al corazón del ser amado y usará ese don con inteligencia. Cuidese de los chismes.
Dinero: Cientos de enemigos dispuestos a todo para debilitarlo. Trace su estrategia antes de empezar.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Probablemente deba superar algunas duras pruebas. Sin embargo, los amigos dicen presente y eso basta para que se afirme en lo emocional.
Dinero: Negocios que parecían concluidos se estancan. Más tarde o más temprano se normalizarán. ¡Anímese!



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Se afianza su actual relación de pareja. Decisiones acertadas. Paralelamente puede reavivarse el fuego de un viejo amor.
Dinero: Las posibilidades se multiplican al infinito y usted ya no duda como antes entre seguir o retroceder.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Tratará de hallar ese difícil término medio entre su propio deseo y lo que su pareja quiere. No ser autoritario es la consigna.
Dinero: Aunque no logre avanzar al ritmo que pretende, se presentarán oportunidades. Buen resultado final.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Pase directamente a la acción. Muy seductor, saldrá a la conquista de quien viene quitándole el sueño. De maravillas.
Dinero: Con sagacidad, captará las tendencias imperantes. Descubrirá las oportunidades donde otros sólo ven problemas.

PRESENTARON EN EL VATICANO UNA SERIE DE SELLOS POSTALES DEL PAPA FRANCISCO

El Correo Argentino emitió una serie de sellos conmemorativos al inicio del Pontificado del Papa Francisco, durante un acto en Ciudad del Vaticano.

Del lanzamiento oficial participaron las máximas autoridades del Correo Argentino, junto al embajador argentino en la Santa Sede, Juan Pablo Cafiero, quienes le presentaron los sellos personalmente al papa, se informó a través de un comunicado.

Los sellos son "una emisión conjunta entre el Correo Oficial de la República Argentina, el Correo del Vaticano y el Correo de Italia, que de esta manera responden a las consultas y requerimientos receptados desde todo el mundo ante este acontecimiento".



Los sellos reflejan distintas imágenes del papa Francisco desde que fue proclamado como nuevo Pontífice.

En tanto, la emisión simultánea de los sellos se realizará el



jueves 2 de mayo y, a partir de ese día estará a la venta en las sucursales filatélicas del Correo en Argentina.

El Correo Argentino tiene previsto una tirada de 120.000



series, que constan de cuatro sellos cada una, y tendrán un valor de \$31.

"Para el Correo es un orgullo poder contribuir con esta serie de sellos alusivos, que repre-



sentan a la vez un homenaje y símbolo de buena ventura para nuestro compatriota y primer Papa latinoamericano, Su Santidad Francisco", precisó el comunicado. ■

SE VIENE UNA NUEVA GALA DEL SUENA MELINCUE CON ARTISTAS DE VILLA CAÑAS Y SANTA ISABEL

Llega la quinta noche del certamen musical que organiza Melincué Casino & Resort, el próximo lunes 6, Suena Melincué tiene dos importantes grupos, E' lo que hay de Villa Cañas que luego de su participación como teloneros nada menos que de Los Rancheros en el cierre de la Feria de Artesanos, viene bien preparados para este nuevo desafío artístico. Y por el otro una de las bandas más convocantes

del folclore local que participa del Festival de Cosquín, La Jangada, formada por músicos de Santa Isabel y Villa Cañas, que actualmente se encuentran produciendo y grabando su nuevo disco.

El Suena Melincué ya cuenta con 4 semifinalistas en esta categoría entre ellos, Beto Rodríguez también oriundo de nuestros pagos. La cita es el próximo lunes 6 a partir de las 21 hs. y la entrada general cuesta \$15. ■



SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE TEODELINA CARTELERA CINEMATOGRAFICA 2013

VIERNES 3 DE MAYO - 22:00 HS.

"BATMAN: EL CABALLERO DE LA NOCHE ASCIENDE"

Han pasado ocho años desde que Batman desapareció en la oscuridad de la noche, momento a partir del cual se transformó de héroe en fugitivo. Sin embargo, todo cambiará con la llegada de una astuta criminal felina con un misterioso objetivo. Y más peligroso aún será el surgimiento de Bane, un terrorista enmascarado cuyo plan despiadado para Gótica obligará a Bruce a salir del exilio que él mismo se ha impuesto. Pero incluso si se pusiera la capa y la máscara nuevamente, Batman podría no estar a la altura de su oponente.

SÁBADO 4 DE MAYO - 22:00 HS.

"LA SEMILLA DEL DIABLO" (TERROR EXTREMO)

Una pareja de recién casados, Rosemary y Guy Woodhouse, se trasladada a vivir a un nuevo apartamento en Nueva York. Una noche, Rosemary tiene una horrible pesadilla tras la cual descubre que se ha quedado embarazada.

00:00 HS. "EL TUNEL DE LA MUERTE"

BASADA EN HECHOS REALES Una joven fiscal de distrito es encargada de investigar el caso de un incendio producido en el interior de un túnel, en Austria, en el que murieron 47 personas.

DOMINGO 5 DE MAYO - 17:30 HS.

"ZAMBEZIA" - ANIMACIÓN PARA LA FAMILIA

Zambezia se centra en Aero, un joven halcón que viaja a la ciudad de las aves. Su objetivo es ambicioso; espera convertirse allí en alguien importante.

VALOR DE LAS ENTRADAS: MAYORES \$ 20 MENORES \$ 10



FM Cristal 103.7
El detrás de escena

¡Festegramos a lo grande!

7 años de la 103-7 **1 año de CRISTAL**

Con la participación de **Mariano Potel (Stand up)**, **Alejandro Rossi y su banda** y el staff de la radio en un espectáculo imperdible...

10 de Mayo a las 21:00hs en el salón de UATRE

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA